

LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN Y LIMITACIONES DEL PLACER

Limits of Perception and Limitations of Pleasure

Juan Cruz Vallefin | juancruzvallefin@hotmail.com

Facultad de Bellas Artes
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Reseña a Edgardo Gutiérrez (2017). *Lo estético. Percepción y placer*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Prometeo,
229 páginas

Recibido: 7/2/2018
Aceptado: 4/5/2018

RESUMEN

En esta reseña se analizan crítica y situadamente los postulados de *Lo estético. Percepción y placer* tesis de doctorado realizada por el investigador y docente Edgardo Gutiérrez, señalando sus limitaciones ideológicas y por tanto, teóricas. A su vez, se destaca la necesidad de una aplicación crítica y situada de la filosofía para no caer en sujetos estéticos abstractos, apartados de su realidad y de las concepciones estéticas autóctonas y autónomas del régimen hegemónico estético.

PALABRAS CLAVE

Filosofía; estética; pureza

ABSTRACT

In this review analyzes critically and situationally, the postulates of *Lo estético. Percepción y placer* [The esthetic. Perception and Pleasure], the doctoral thesis of the professor and researcher Edgardo Gutiérrez, pointing out their ideological and, therefore, theoretical limitations. At the same time, the need for a critical application and philosophy is emphasized in order not to fall into abstract aesthetic themes, sections of reality and autochthonous and autonomous aesthetic conceptions of the aesthetic hegemonic regime.

KEYWORDS

Philosophy; esthetics; pureness

«Pureza. Horrible palabra.
Puré, y después za.»
Julio Cortázar (1963)

Edgardo Gutiérrez, destacado autor del libro *Cine y percepción de lo real* (2017), ha demostrado en su tesis de doctorado *Lo Estético. Percepción y placer* lo lejano que todavía parece el debate académico sobre la posibilidad de una estética raigal que parta de supuestos teóricos *situados* en nuestra realidad latinoamericana o, como lo llamarían aquellos jóvenes reformistas —cuya obra cumple un siglo este año—, *redención espiritual de América*.

El libro se propone, en un severo caso de eclecticismo, «la búsqueda de lo puro del fenómeno estético» (Gutiérrez, 2017, p. 12). Para ello, el autor se sirve de la tradición fenomenológica posthusserliana (Heidegger, Sartre, Merleau Ponty y Deleuze), del sistematismo kantiano y de los aportes del psicoanálisis y la escuela epicúrea. Pero ante la hibridez terminológica de este enunciado, Gutiérrez se apresura a esquivar la incongruencia filosófica y remarca que «lo puro no son los elementos sino las tendencias que atraviesan las cosas y se depositan en ellas» (Gutiérrez, 2017, p. 12), es decir, una suerte de galimatías pseudofenomenico sumamente escueto e ineficaz para redefinir la categoría de *Puro*, concepto fundamental en el pensamiento crítico-racista¹ de Kant.

Con respecto a la elección bibliográfica, llama mucho la atención que el autor —docente de la Universidad Nacional de las Artes (UNA) y serio investigador— no haya mencionado a Juan Luis Guerrero, Carlos Astrada, Emilio Estiú o a los más cercanos generacionalmente, como Mario Casalla, Enrique Dussel o Mario Presas, que son reconocidos pensadores que han transitado, comentado e, incluso, tratado directamente con los principales autores que utiliza para su tesis. Más allá de las preferencias o los caprichos heurísticos, lo cierto es que si Gutiérrez hubiese analizado a estos grandes filósofos —que se centraron en las ideas estéticas heideggerianas— su trabajo hubiera sido mucho más rico y acorde a nuestra

tradicción académica, cuyos objetivos fueron desde un principio distinguirse de otros centros hegemónicos del saber en vez de imitarlos. A su vez, evitaría ese aire generalizado de los textos académicos que aspiran más al cientificismo que a lo científico.

Gutiérrez propone orientar la estética, por un lado, hacia el campo de la percepción (estesiología) y, por otro, al del placer (hedonología). Sin embargo, prescinde de analizar o de relativizar culturalmente ambas dimensiones que, pese a su propuesta de materializarlas, se vuelven más vagas y abstractas. Un ejemplo es que el único posicionamiento político que concede en todo el libro Gutiérrez es una supuesta «superación de lo estético en sí» por un «lo estético para nosotros» (Gutiérrez, 2017, p. 120); un *nosotros* que, por otra parte, jamás toma partido (ya que el autor en su propuesta *postmetafísica* rehúye a las categorías dialécticas), lo que lo torna un sujeto gramatical y tácito. Sujeto tácito que es reemplazado con el concepto de *embriaguez* nietzscheano, utilizado de la manera más despolitizada que lo permite un escrito académico.

La forzada aplicación a la Estética de la máxima heideggeriana *Überwindung der Metaphysik*,² no es más que una simple transposición operativa del reconocido latiguillo ontologicista, sumamente novedoso desde hace ochenta años. Gutiérrez ni siquiera logra deshacerse de la tradición metafísica, de la cual conserva la definición clásica de *absoluta*, aunque «sin referencia a la metafísica que se ha adueñado del concepto» (Gutiérrez, 2017, p. 203).

En resumen, el rigor de la obra no es lo que está en juego. Incluso, es destacable el manejo de autores franceses y alemanes que hace Gutiérrez.³ Sin embargo, la verdadera cuestión es que jamás pone en disputa el *placer* y la *percepción*, por más teoría que les aplique. Esto sucede porque cuando plantea eliminar las supuestas impurezas del fenómeno estético, se elimina su lado más idiosincrático y, por tanto, con más valor para nosotros como americanos. El mayor logro del libro es la invención del neologismo *formateria* para abandonar la división clásica entre forma y materia.

Seguir sosteniendo puros absolutos solo es posible en un contexto donde la batalla que perdió el universalismo abstracto está tomándose la revancha en una concreta globalización de la sensibilidad plasmada en virtuales políticas internacionales. Si la primacía de lo estético domina todas las esferas de la existencia, no podemos conformarnos con contemplar o con reducir a la percepción y al placer (teorizados desde convencionalismos y generalizaciones). Es necesario proyectar ambas categorías hacia nuestra realidad, haciendo uso de mediaciones pertenecientes a nuestro campo intelectual americano. Buscar, como dice Carlos Astrada (1948), un pensamiento raigal y seminal que tenga al próximo y al distante, al otro y al mismo como referencias ineludibles de toda especulación.

REFERENCIAS

Astrada, C. (1948). *El Mito Gaucho*. Ciudad autónoma de Buenos Aires, Argentina: Cruz del Sur.

Cortázar, J. (1963). *Rayuela*. Ciudad autónoma de Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

Chukwudi Eze, E. (1997). El color de la razón: La idea de «raza» en la antropología de Kant. En *El Color de la Razón*. Ciudad autónoma de Buenos Aires, Argentina: Del Signo.

Martí, J. (1891). *Nuestra América*. Varias Ediciones. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal27/14Marti.pdf>

NOTAS

1 Recomiendo *El color de la razón: la idea de «raza» en la antropología de Kant* (1997), de Emmanuel Chukwudi Eze.

2 Traducida comúnmente como «superar o superación de la metafísica».

3 Pese a que no sea igual de elogiable su utilización de Epicuro y Aristóteles, basta con ojear en la bibliografía la ausencia de trabajos dedicados a ellos, así como la forma en la que están citados para demostrar el uso generalizado y superficial de sus ideas.